

San Jacinto, 11 de Octubre del 2022

RESOLUCION

Nº 276/22

ACTA Nº 17/22

VISTO: La actividad TU MUNICIPIO MAS CERCA contribuyendo comunidades desde los territorios con el objetivo de acercar la gestión del Estado a la comunidad del pueblo de Tapia, fomentando participación de vecinos desde el Gobierno de Canelones y Municipio de San Jacinto, viendo la importancia de llegar a la población en general del Puenlo de Tapia con distintas actividades.

CONSIDERANDO: Lo expuesto y a las disposiciones contenidas en la Ley 19272 ,Capítulo IV, Artículo 13, Nral 1.

El Concejo de San Jacinto Resuelve:

- 1) Por lo anteriormente expuesto: Este Concejo toma conocimiento y autoriza a la realización de la actividad TU MUNICIPIO MAS CERCA en la Localidad de Tapia el día jueves 15 de Diciembre en el horario de 9 a 16 horas.
- 2) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio y en la Secretaría De Desarrollo Local y Participación.



**Nicolás Cabrera**  
Concejal



**Javier García**  
Concejal



**Cristian Ferraro**  
ALCALDE

